

## **HACIA UNA MAYOR HUMANIZACIÓN DE LA BIOÉTICA**

*Francisco J. Valverde Brenes*

### **RESUMEN**

El siguiente trabajo fue elaborado como reseña de la obra del mismo autor "Ética y Salud" (EUNED, 1997), para el ciclo de conferencias de la Cátedra Julián Volio, 1998, de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. Propone elementos para fundamentar antropológicamente a la Bioética desde una perspectiva humanista de amor a la vida. Discurre sobre la conformación de los comités de Bioética y sobre los códigos de ética que controlan la labor profesional del trabajador de la salud. Sobre todo en la necesidad de ver al ser humano como un ser perfectible, con dignidad y en capacidad de amar.

### **ABSTRACT**

The following work was elaborated as a brief description written by the author of "Ethics and Health" (EUNED, 1997), to the cycle of lectures "Cátedra Julián Volio" which was dictated at the University of Costa Rica, seat of Occident, in 1998. Its main objective deals with Bioethics anthropological elements from a humanist perspective of love to life. It thinks about the bioethics committees' agreement and the ethics codes, which control the health worker's professional labor. Meditates specially the human being necessity as a perfectible being, with dignity and loving capacity.

## ¿Por qué es imperioso hablar de Bioética?

El relativismo ético que domina nuestra sociedad, la manía de especializar la ética según sea la rama de la ciencia que nos ocupe, y la desconfianza generada al perderse el fundamento real de los fines pretendidos, hacen que sea necesario, hoy más que nunca, responder por cuáles criterios hemos de valernos para dirigir nuestros actos y nuestro comportamiento. La ética es la misma para todas las ramas de las ciencias y para toda obra productiva en la que el hombre actúe, no cambia ni se relativiza en tanto su objeto —es decir, los principios directores del ser humano hacia el mayor de todos los bienes posibles— se mantenga claro y firme en la conciencia de la humanidad. Cuando se pierde esta perspectiva, se pierde la persona porque se relativiza. Nos dice Polaino-Lorente (1994, p.70): “Se ignora lo que es la *vida*, reduciéndola a las reacciones físico-químicas que se dan en ella o a sólo su estructura y función. Se ignora lo que es la *conciencia*, el *pensamiento* y la *voluntad*, que tratan de explicarse de una forma reductiva, fisicalista y, por consiguiente, insatisfactoria. Se ignora lo que es el *hombre* —al cual se le priva de la dignidad que tiene— y se ignora lo que es la *enfermedad* —tan interesados como estamos en sólo la búsqueda del placer, el éxito o el poder. Y lógicamente, se ignora lo que es *bueno* y lo que es *malo*, conceptos sin los cuales no puede darse la Ética.” (Las cursivas son del autor)

Los parámetros de *bueno* y *malo* deben ser criterios que trasciendan la mera subjetividad humana; se hace esencial apartarse de la mentalidad que los quiere traducir como una cuestión de costumbres entre pueblos, sociedades o culturas.

## Los códigos éticos de consenso.

Del apoyo en parámetros científicos, deviene un principio de subjetividad, cuyo sustento convierte a cualquier normativa en un código ético de consenso. El cuerpo de un código así, llega a traducirse como un conjunto de máximas especialmente creadas para ser aplicadas a las diversas situaciones morales a las que atañe; de forma tal que constituyen por sí mismas una serie de soluciones rápidas y milagrosas para que el profesional no cometa los errores sobre los cuales previene.

Los conceptos *bueno* y *malo* tendrán así significado en tanto estén plenamente circunscritos en los diversos artículos que componen el código de consenso, y su principal problema no vendrá a ser el fundamento antropológico de tales principios, sino el proceso mediante el cual el código puede llegar a representar plenamente a todos los interesados de tal consenso.

Nada así dispuesto puede evitar que en cualquier momento, según lo decida el consenso, llegue nuevamente a discusión y su producto varíe las condiciones en que se desarrollaban las tareas humanas. Máxime si tomamos en cuenta, como dijimos antes, que el utilitarismo está en boga en nuestra sociedad, y a partir de él, a todo cuanto implique una utilidad práctica aplicable, le será acreditado un valor, y por ello, constituirá un principio a seguir por el consenso. Nos dice Martínez Barrera, de la Universidad de Cuyo, Argentina, en su artículo “¿Es la bioética realmente una ética?” (1997, Cf.bibl.): “...¿hasta qué punto puede seguir hablándose de verdaderos “principios” cuando ellos son objeto de negociación en cuanto a su alcance?”. El

utilitarismo instrumentaliza todo cuanto es convertido en objeto de manipulación, sin distinción alguna entre personas o cosas. Si algo nos ofrece los resultados procurados, es práctico y aplicable; entonces es útil y sirve a los intereses del consenso.

Un sustento de esta clase no podría fundamentar la idea de un ser humano capaz de superarse a sí mismo y de trascender cualquier definición que de él se quiera hacer. Mucho menos un concepto como el de justicia podrá ser representativo de bondad, fundado en los linderos de lo relativo y subjetivo. Más que ético deviene en jurídico, es decir, una formulación legalista a la que el especialista deberá atenerse para no entrar en conflicto con el marco lícito autorizado.

Por estas consideraciones es que podemos pensar que un código ético formulado a partir de postulados consensuales, por más buenas intenciones que encierren, no puede nunca constituir el fundamento requerido para hacer de la ética el camino orientador y director de todas las acciones humanas hacia la construcción y edificación del ser humano, en vistas de su más plena realización y perfección.

Si la bioética tiene como respaldo un código semejante, de ella no podremos esperar una visión de la persona a partir de su trascendentalidad, sino a partir del marco jurídico o legal en el que esté inserta. Así pues, no procuramos un apoyo al individuo para que logre las mayores oportunidades para su entereza, sino una piedra filosofal constituida en "un vademécum de normas o fórmulas aplicables según la ocasión, que permitan salir decorosamente de una situación difícil." (Martínez Barrera, Cf.ob.cit.) Buscamos aquellas normas que, como ley jurídica, sean aplicables a la completa gene-

ralidad, para después, reglamentar su adaptación y puesta en práctica en todas aquellas situaciones de difícil respuesta, o que representen de antemano un escabroso dilema bioético; sin prever por ello si la solución conlleva el entorpecimiento o la obstaculización de los elementos más esenciales para el crecimiento y sublimación de la persona. Sentencia lapidariamente Polaino-Lorente cuando afirma: "Cuando el médico ignora los fundamentos filosóficos de la Ética, es posible que opte –sin apenas percatarse de ello– por una Bioética demasiado experiencial, demasiado empírica y clínica y tantas veces vacía y sin la debida robustez." (1994, p:77)

Por otro lado, el especialista en ética se va encontrando en una situación relegada con respecto a aquellos profesionales de las ciencias biomédicas, expertos en las nuevas y avanzadas biotecnologías, cuyo dominio y peritazgo inclina la decisión de los gobiernos y de los centros mundiales para que, cuando se conformen comités consultores, sean compuestos mayoritariamente por tales especialistas. Así expuesto, del señalamiento de un comité tal, resultaría una cuestión eminentemente técnica; y delante de una decisión ética, estos expertos en las nuevas tecnologías llegan a convertirse en jueces y parte del problema a tratar. Bien podríamos pensar en la participación del especialista en ética como consultor de un comité de estos, pero, por la misma razón que lo relega, como antes lo indicamos, su opinión al respecto no primará, sino aquella que mayoritariamente haya tomado el comité.

Martínez Barrera cita al Dr. Jacques Testar para señalar que, ante una posición como esta, "la situación de buen sentido sería que, a pesar del estado de desamparo argumentativo de los moralistas,

los comités de bioética estuvieran compuestos por personas no implicadas en los desarrollos tecno-científicos. Que ellos hicieran comparecer a los especialistas adecuados para que instruyeran al comité cada vez que fuera necesario, pero que estos últimos se retirasen en el momento de tomar decisiones.” (Cf.ob.cit.)

### Fundamentos de la Bioética

En consecuencia con lo hasta ahora expresado, debemos indicar que cualquier intento de fundamentación bioética, debe tener en cuenta la reflexión primaria de algunas preguntas tales como:

1. ¿Cuál es la naturaleza constitutiva de este hombre que ahora estudio?
2. ¿En qué medida estoy incidiendo o no en su libertad personal al tomar una decisión que lo implica? ¿Debo tomarla yo solo?
3. ¿Debo solicitar su beneplácito o informarle para que sea él quien decida lo que se ha de hacer?
4. ¿Cuál es, en última instancia, la finalidad a la que se ordena mi actuación?
5. ¿En qué medida frustró o posibilitó con mi actuación la satisfacción de los criterios de auto realización personal por los que ha optado esta persona?
6. ¿Se oponen estas decisiones a las optadas por el paciente, entendidas por él como un proyecto de vida?
7. ¿Se oponen las decisiones por las que el paciente ha optado a los criterios éticos que rigen mi vida profesional?
8. ¿Puedo resistirme a colaborar en la decisión por la que ha optado esta persona?
9. ¿Conoce el paciente todas y cada una de las consecuencias que se derivarán de tomar tal decisión?
10. ¿Contribuyo con mi actuación al crecimiento y desarrollo de esta persona, individual y socialmente considerada, hasta la optimización de su propio ser? ¿Qué más puedo hacer por ella?

Para ayudar a la respuesta de estas preguntas, hemos partido de seis principios que responden a una línea ética naturalista y humanista; comprender y responder a estos principios, implica para nosotros, iniciar una adecuada fundamentación bioética.

1. La vida humana es un valor al que es preciso servir.
2. Todo ser humano está dotado de conciencia.
3. Todo ser humano está capacitado para el conocimiento.
4. Todo ser humano es capaz de crecer a partir de su facultad de amar.
5. Todo ser humano está capacidad incipiente de tomar decisiones libres.
6. Todo ser humano es susceptible de ser solidario consigo mismo y con los demás.

Pero si intentamos esclarecer estos postulados es porque admitimos en el ser humano una cualidad esencial que lo distingue: la dignidad. El reconocimiento de la dignidad de una persona inicia con el tratamiento que le confiere su condición de ser humano, según lo establece su naturaleza esencial. De esta forma, decimos *digno* porque advertimos en el ser humano una naturaleza que lo constituye como especialmente diferente de las demás especies que habitan el mundo, por su capacidad de ser consciente de sí

mismo y de su entorno, por sus facultades racionales, por su nobleza y conciencia moral, que lo conforman como un ser de naturaleza dinámica, evolutiva y, principalmente, de naturaleza perfecta.

La comprensión de esta naturaleza esencial del ser humano, puede guiar a los individuos a una conciencia plena de su valor como seres humanos, mostrarles el camino a la superación sublime y a la capacidad de amar. En ese tanto, conviene a la persona todo aquello que la haga crecer y madurar, la lleve a la plenitud y a la entereza de su ser. Conviene ser cada día mejor, procurar el mayor bien para que ascienda incluso sobre sí misma: superándose, elevándose más allá de sus actuales potencias. Conviene al hombre amarse a sí mismo y en ese tanto amar a los demás. La persona que logra estos márgenes comienza a crecer en su capacidad para entender, comprender y valorar a sus semejantes por lo que son, tal y cual son. Porque la medida con que ha logrado amarse a sí mismo será la medida con que ame a los demás, y es que nadie da lo que no posee, nadie entrega lo que no tiene. El amor que poseo para mí mismo es el amor que entrego a los demás. *Este es el principio fundamental de crecimiento y madurez, la puerta que nos abre el camino hacia la perfección.*

Esta importante reflexión nos lleva a otra no menos importante: la identidad personal. La auto afirmación de la persona genera paralelamente la propia realización, y su felicidad depende de la plenitud de esta correspondencia. Por esto, mi satisfacción como individuo estriba en sentirme yo mismo y no otro, y en que me vean los demás por lo que soy y no por lo que yo quisiera ser, ni por lo que ellos quisieran que fuera. Cada persona es por sí misma un ser que se identifica consigo misma a partir del auto-conoci-

miento adquirido, del desarrollo de sus potencialidades, del alcance de sus capacidades y facultades, de sus habilidades psíquicas y motoras, de la proyección de sus metas y propósitos existenciales, de la trascendencia de sus aspiraciones, ilusiones e ideales más humanos. Su comprensión y auto afirmación es garantía para su dignidad como persona. Es un ser humano integral. Un médico trata el cuerpo y el espíritu, no solamente el cuerpo, aislado de sentimientos, aspiraciones, emociones y esperanzas. No reconocer esto implica olvidarse de la dignidad y de la identidad inseparablemente integradas al cuerpo que se examina.

Todos los profesionales en la salud concentran sus labores dentro de la interrelación especialista-paciente. Desde cualquier punto que se vea –médico, enfermero, paramédico, asistentes en general, incluso administrativos, etc.–, el centro de sus doctas actividades está en las personas que requieren de sus servicios. Desde esta perspectiva, estos profesionales deben tener plena conciencia de estar tratando con un ser humano con ilusiones y esperanzas, en evolución constante, pero que se le dificulta la visualización del mayor de los bienes, con aspiraciones más allá de sus potencialidades, con el deseo imperioso de ser feliz, que lleva el sufrimiento humano inexorablemente dentro de sí, y principalmente, que espera ser curado de sus dolencias por el especialista, para emprender nuevamente su caminata existencial.

Asimismo, se debe poseer plena conciencia de que los profesionales de la salud, son también personas con iguales aspiraciones, dolencias e inquietudes, pero con mayor responsabilidad respecto del paciente que atienden, quien confiado ha aceptado poner en sus manos su propio cuerpo, para ser tratado médicamente.

## Instrumentación Tecnológica

Desde hace unas décadas, la ciencia y la tecnología han permitido una mayor instrumentación de sus actividades, hasta el extremo de que pocas veces se tiene la oportunidad de visualizar las consecuencias éticas que resultarán de tal o cual aplicación instrumental de avanzada. En la mayoría de los casos se espera hasta que emerjan los efectos secundarios para determinar los problemas morales que causa; mientras la espera se da, nuevas tecnologías entran y nuevas aplicaciones llegan a conocerse; nuevos problemas morales se generan y nuevos estudios son necesarios. Veamos por ejemplo el uso de las técnicas usadas para la inseminación artificial en la mujer. El procedimiento permite que el fin, un anhelado hijo, pueda hacerse realidad, sin embargo, las consecuencias morales de tal aplicación no se miden sino a partir de las secuelas que exterioricen las mujeres inseminadas. Para cuando entre en estudio esta situación, es muy probable que la tecnología haya variado el procedimiento, y con ello nuevas situaciones se presentarán. La rapidez de los cambios no permite la reflexión sobre el uso de tales procedimientos en la vida de las personas; en el mejor de los casos, las consecuencias son descubiertas cuando la misma tecnología ha dejado obsoleto el equipo anterior con otro más preciso y novedoso.

En última instancia, el profesional de la salud no se ocupará de tales decisiones en el momento, ni el médico esperará la reflexión ética para tratar al paciente que examina, a lo sumo acudirán al especialista para solicitar consejo cuando lo requieran. Nos dice Jean-François Malherbe (1993, pp.11-12): "La relación de es-

tos «eventos» se hace frecuentemente con entusiasmo, y raramente surge una reflexión seria a propósito de los indudables problemas que pueden provocar la aplicación de estas nuevas técnicas, cuando se efectúa sin discernimiento. A través del desarrollo biomédico, la significación de la vida humana cambia o, más precisamente, la imagen que los hombres y las mujeres se hacen de su propia vida. Las imágenes del hombre, de la mujer, de la pareja, de la familia, del sufrimiento y de la muerte, heredadas de las culturas tradicionales, ya no corresponden a lo que posibilita el desarrollo de las tecnologías biomédicas."

Los cambios vertiginosos obligan a mantenerse al tanto de tales avatares tecnológicos para "estar al día" con el mundo moderno y con las novedosas técnicas de trabajo para las tareas propias de la salud. Cualquier trabajador de la salud podría quedar relegado y necesaria —y fácilmente— sustituido por una persona que esté adecuadamente informada o adiestrada en el manejo de los nuevos equipos, si no busca o solicita el entrenamiento adecuado con la rapidez con que estos se desarrollan. Precisamente por el apremio con que se producen estos cambios, y por la preocupación del profesional de la salud por adiestrarse lo suficiente en las nuevas técnicas para dominarlas, es que difícilmente encontraremos tiempo para enterarnos, sea por nosotros mismos o por terceros, de las implicaciones éticas de los modernos procedimientos.

Pero esta situación nos trae otro problema que debemos considerar. Las metodologías que se abren paso con la nueva instrumentación tecnológica, permiten que la medicina vaya incursionando en latitudes que van más allá de las actividades tradicionales de la curación de las

enfermedades. Dos ejemplos son, por una parte, la eutanasia, donde intervienen en el acto tanto los deseos de los pacientes como los de los propios médicos o investigadores; y por otra, la medicina de la estética, que como se viene entendiendo en la sociedad de consumo, poco tiene que ver con el acto curativo propio de esta ciencia.

Así pues, concordamos con Marciano Vidal (1991, p.301), cuando nos dice que “la dimensión social de la medicina origina nuevas posibilidades y nuevas ambigüedades. La ética se siente interpelada por varios factores: la fijación de las necesidades y de las prioridades sanitarias, que no puede ser confiada exclusivamente a médicos y políticos sino que requiere la participación de toda la comunidad social; el discernimiento entre los diversos sistemas de salud, cuyos criterios inspirados y cuyas opciones operativas han de ser sometidas a la interpelación moral; la denuncia del espíritu consumista en el área de la salud, que se traduce en la creación de necesidades artificiales y en el uso indiscriminado de medicaciones innecesarias y hasta nocivas.”

Las consideraciones están en que no toda tecnología es buena. Sabemos que es indispensable bajo las condiciones generales existentes de nuestra cultura. Empero, cuando la tecnología deja de ser un medio para convertirse en un fin, su labor se traslada a la creación de nuevas necesidades ante el agotamiento de aquellas que le eran naturales.

Las investigaciones científicas y los nuevos equipos técnicos crean nuevas situaciones morales que antes no eran ni siquiera imaginables. Este impacto es hoy el que con más detenimiento se debe estudiar, porque cada una de sus aplicaciones, trae nuevos problemas y nuevas consecuencias morales, cada decisión toma-

da sobre la base de una nueva tecnología, adquiere nuevas responsabilidades para el tecnólogo, o para el técnico o profesional encargado. Ni los científicos ni los tecnólogos escapan a la responsabilidad moral que representan sus labores, máxime hoy en que las consecuencias de un acto fallido trascienden las fronteras entre países. Recordemos lo sucedido en Chernobyl; cerca de nosotros, aquí en Costa Rica, la bomba de Cobalto mal calibrada. La tecnología da poder sobre cosas y seres humanos, y no todo poder es bueno para todos, ha afirmado Mario Bunge (1976, pp. 73-74). Basta pensar en la tanatología, o tecnología de la muerte... El tecnólogo es responsable de su trabajo profesional y es responsable ante todos aquellos que son afectados por él, no solamente ante su empleador. No me refiero, dice Bunge nuevamente, “tan sólo a los efectos de la tecnología intrínsecamente perversa, sino también al uso moralmente objetable y técnicamente miope de tecnología potencialmente buena.”

Todo esto es cierto cuando pensamos en los cambios ecológicos producidos para alimentar industrias que nos brindan ciertos servicios importantes, tales como la petrolífera, la maderera, el ganado lechero o de carne, etc. Pero donde encontramos más incidencia es en las investigaciones biológicas.

En el campo de la herencia biológica, la instrumentación tecnológica hizo posible intervenir en el material genético con los nuevos equipos, se comenzaron a conocer sus mecanismos y las probabilidades se hicieron inconmensurables. Lo mismo se puede decir de los procedimientos químicos o quirúrgicos. Sentenciaba Jean Ladrière en la década de los setenta: “Allí donde antes no se podía hacer otra cosa que resignarse pasivamente

ante ciertos trastornos o ciertas enfermedades de origen cerebral, puede ahora pensarse en detener o al menos disminuir el mal. Pero se sabe que se corren ciertos riesgos, que pueden producir efectos secundarios, que destruyendo ciertas zonas se pueden dañar otras sanas y perjudicar así la personalidad del enfermo. Por consiguiente, con la práctica médica se abre un campo importante de decisiones de grave alcance y los conocimientos científicos, por sí solos, aunque esclarezcan la acción, no proporcionan todas las determinaciones que le permitirán realizarse con la conveniencia deseada; se necesita un avance ético ya que se ha abierto un nuevo campo a la responsabilidad." (1977, p.137)

La tecnología ha dado grandes conquistas a la humanidad en casi todos los campos, pero cuando ésta se "desboca", a partir de la existencia de tecnologías perniciosas y riesgosas, surgen conflictos y problemas que colocan sobre el tapete las dimensiones peligrosas de la tecnología; y no es sino hasta ese momento en que se empieza a comprender la necesidad de hacer una ética tecnológica o una tecno-ética.

Dejar *solos* al tecnólogo o al científico con semejante cuota de poder y responsabilidad, es inmoral. Sostiene Edgar R. Ramírez: "Cualquier intento de defender la neutralidad entraña, en el peor de los casos, un esfuerzo de ocultamiento de lo que realmente ocurre; en el mejor de los casos, entraña un desconocimiento del proceso de investigación, experimentación y producción de tecnología." (1990, p.19). No podemos estar de acuerdo con la neutralidad ni tampoco dejar de creer en ellos y en su trabajo como profesionales, por ello es preciso que tanto el tecnólogo como el científico estén conscientes de que el conocimiento les otorga poder,

y que el ejercicio de tal poder entraña grandes responsabilidades con la humanidad.

La pretensión de muchos pensadores y profesionales de escudarse en el pensamiento del filósofo griego Protágoras (485-410 a.c.) cuando afirmó que el hombre es la medida de todas las cosas, no debe, de ninguna manera, autorizar una conducta licenciosa, irracional e irresponsable, puesto que el profesional de las ciencias de la salud, no sirve a un objeto, a una posesión, a una máquina viviente, ni mucho menos lo es él. Por esta razón, repetimos y nos adscribimos a las palabras de George H. Kieffer cuando dice (1983, p.69): "...recuérdese que un juicio ético es algo más que una nueva opción basada en preferencias o inclinaciones. Es una decisión que refleja unos principios encaminados a promover el bien y que tiene, de su lado, una justificación racional."

Conforme las tecnologías permitan mayores avances y mayores intervenciones en la genética, nuevos problemas bioéticos aparecerán y nuevos estudios serán necesarios para cada uno de ellos. *La gravedad de estas cuestiones —principalmente cuando está en juego la vida de un ser humano o el sano equilibrio del medio ambiente— está en que el error conlleva un riesgo altamente peligroso; una equivocación de esta naturaleza puede causar (y ser causa de) indiferencia y necrofilia, la pérdida irresponsable de muchas vidas, o la destrucción del ecosistema.*

### **La humanización como fundamento de la Bioética**

La medicina —y con ella todos los que trabajan por la salud— deben mirar en el ser humano, no el cuerpo enfermo, sino aquél cuyas aspiraciones han

sido interrumpidas, y desde esta perspectiva, tratarle y curarle; porque bien han de saber que no es posible llevar al laboratorio ese espíritu emprendedor; por eso, quien lo ha de tratar ha de ser otro ser humano que comprenda el valor precioso que tiene en sus manos. Ha de ser mente y corazón puestos al servicio de lo inmedible e incuantificable; es decir, al servicio de una persona potencialmente capacitada para llegar a su plenitud y con deseos impostergables de realización. Bien nos enseña nuevamente Jean-François Malherbe al indicar que: "La medicina no es el arte de luchar a toda costa contra el dolor y la muerte. Sino es el arte de adecuar las ciencias y las técnicas biomédicas al desarrollo de la autonomía de sus semejantes. El arte de cuidar a sus semejantes es el arte de ayudarlos a vivir plenamente, de ayudarlos a darse a sí mismos a luz, a pesar de los inevitables dolores del alumbramiento." (1993, p.114).

Consecuentemente, *nadie debe morir antes de haber nacido*. Debemos posibilitar la toma de conciencia de los objetivos más trascendentales, para que la persona pueda reconocerse a sí misma por lo que verdaderamente es, y no por lo que desearía caprichosamente ser, o por lo que otros quisieran hacer de ella. Los dolores del alumbramiento representan el destete, la separación del niño de quien lo sume a su cuidado para dejarlo crecer más plenamente; pero este destete nunca resulta fácil para quien tiene miedo a su propia realidad, o para aquellos que a conveniencia requieren mantenerlo viviendo una verdad ficticia y enajenante. Por eso mismo es doloroso... Nos recuerda Erich Fromm: "La facultad de pensar objetivamente es la razón; la actitud emocional que corresponde a la razón es la humildad. *Ser objetivo*, utilizar la propia *razón*, sólo es posible

si se ha alcanzado una *actitud de humildad*, si se ha emergido de los sueños de omnisciencia y omnipotencia de la infancia." (1990, p.116. Las cursivas son nuestras).

Ser capaz de discernir estas premisas fundamentales de la existencia y esencia humana, conduce a una mayor lucidez a la hora de plantearse las diversas problemáticas de la bioética. Si dejamos estos asuntos a la libertad individual y al sentido común, según los postulados tolerantes del *laissez-faire, laissez-passer*, poco avanzaríamos al quedar a merced de la gran cantidad de fórmulas que genera tal principio; las cuales, según esto, vendrían a ser unas tan buenas como las otras, por la sencilla razón de estar respaldadas por principios sociales, o por la opinión sincera de alguien. Reza uno de los artículos de la *Declaración de Helsinki*, que en las investigaciones en que estén implicados seres humanos, los intereses de la ciencia y de la sociedad no pueden anteponerse al bienestar del individuo (III, 4).

Nadie podrá estar de acuerdo en que decisiones bioéticas, tales como la calibración de una bomba de cobalto, la manipulación genética en seres humanos, la eutanasia o la venta de órganos, puedan ser usadas y llevadas a término sin mayor análisis racional. Cada una de ellas afectan a gran número de personas a largo o corto plazo. El discernimiento de los parámetros bioéticos constituye hoy una tarea urgente para filósofos, médicos, científicos y biólogos en general -mayormente por la forma en que vienen desarrollándose las diversas tecnologías que operacionalizan sus trabajos. Exige de ellos y de todos los especialistas de la salud, conjuntamente con una sociedad cada vez más sana, una asidua toma de conciencia interdisciplinaria de propósitos y objetivos orientadores. Y la mente siempre puesta en el destinatario principal de

tales decisiones: el ser humano -en su naturaleza, en su existencia, en toda su órbita ambiental.

Si eliminamos la orientación teleológica de tales propósitos y objetivos, convertimos todo nuestro esfuerzo en una cuestión meramente descriptiva, donde las intenciones son dirigidas a la comprensión de lo sucedido y no al juicio de valor que nos permita determinar la bondad o la degeneración de los hechos, en cuanto a la orientación de nuestras actividades al mayor de todos los bienes.

Recordemos que las ciencias y las tecnologías procuran y producen conocimiento inductivo y descriptivo, de ningún modo sabiduría. Ésta es el producto de un conocimiento interiorizado, comprendido e interpretado por el ser humano según los parámetros conductores de su propia edificación y sublimación. Hacer un alto en el camino para reflexionar tales cuestiones, ha de ser una actitud imprescindible para entender por qué el ser humano no ha podido resolver el problema de mirarse como un ser capaz de trascenderse incluso a sí mismo. Si el hombre no se permite ese momento de creación de sabiduría, nunca podrá entender por qué no puede levantarse más allá de sus elementales fuerzas, y por qué no puede ser capaz de amar y de crear vida generosamente.

Muchos despliegan sus potencias, no hacia la vida, sino hacia la destrucción y la muerte. Cantidad de problemas bioéticos tienen su génesis en una desviada interpretación de la vida humana y de la vida en general. Las decisiones tomadas bajo parámetros que sostienen el utilitarismo, la sociedad de consumo, un mundo convertido en un mercado globalizado, donde sólo sobrevive el más apto para la competencia, no pueden, de ninguna manera -con las consabidas excepciones- producir felicidad y posibilitar la unidad de las

personas consigo mismas, con sus semejantes y con su medio ambiente.

No obstante, no podemos pretender reducir o detener, mucho menos eliminar, toda la maquinaria tecnológica y la acumulación de conocimiento que tantos beneficios nos ha traído. Empero, sí podemos volver nuestros ojos sobre la totalidad de los implicados para que, por propia conciencia de la problemática social y bioética, intenten surgir, coloquen al ser humano en su real y superior posición, más allá de los objetivos individualistas, por cuya ceguera el hombre pretende la solución a sus sufrimientos, llevados por una política ante la que sucumben también la ciencia y la tecnología.

La biofilia, es decir, el amor a la vida, debe estar presente en todos los seres humanos, en todos los seres vivos que crecen, se reproducen, se alimentan, mejoran; el hombre que ama la vida se considera a sí mismo un ser capaz de surgir, crecer, edificarse, perfeccionarse cada día más; su disposición al amor es disposición a la vida, porque el que se ama a sí mismo, promueve su propio bienestar enaltecedor, y promueve, en ese mismo tanto, la vida en todas las cosas que le rodean, suscita el bien y el crecimiento magnificador de sus semejantes, de todas las especies de la tierra y de la creación entera. Ningún otro fundamento prima con tanta fuerza en la naturaleza completa, ningún otro fundamento deberá primar en la problemática bioética, sin que de ella se escape una tendencia degeneradora de la vida.

## Bibliografía

Bunge, Mario: *Ética y ciencia*. Tercera Edición, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1976.

- Fromm, Erich: *El arte de amar*. Decimocuarta reimpresión, Editorial Paidós S.A., México, 1990.
- Cecchetto, Sergio: "Deontologismo y teleología en el capítulo final de la vida humana." En: *Cuadernos de Bioética*, Argentina, 1997. ([www.bioetica.org/](http://www.bioetica.org/))
- Kieffer, George H.: *Bioética*. Primera edición española. Traducción de Enrique Sánchez-Monge, Editorial Alhambra S.A., Madrid, 1983.
- Ladrière, Jean: *El reto de la racionalidad*. Ediciones Sígueme, Salamanca (España), 1977.
- Martínez Barrera, Jorge: "¿Es la bioética realmente una ética?" En: *Bioética Web*, Universidad de Valparaíso, Chile, 1997. ([www.geocities.com/Athens/Acropolis/9830/](http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/9830/))
- Martínez Barrera, Jorge: "Los dilemas de la clonación". En: *Bioética Web*, Universidad de Valparaíso, Chile, 1997. ([www.geocities.com/Athens/Acropolis/9830/](http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/9830/))
- Polaino-Lorente, A.: *Manual de Bioética general*. Ediciones Rialp S.A., Madrid, 1994.
- Ramírez, Edgar Roy: "La tecnología desde un punto de vista ético". En: *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XXVIII, (57/68), 17-20, 1990.
- Vidal, Marciano: *Moral de la persona y Bioética teológica*. Editorial Fareso (FS), Octava edición, Madrid, 1991.